

MECÁNICA, REGLAMENTO Y PLAN DE PREMIOS ACTIVIDAD: “TOUR ENTRE GRANDES”

ORGANIZADOR

3D MOBILE “3DM” S.A.S., es la compañía organizadora de la campaña promocional **"TOUR ENTRE GRANDES"** la cual se llevará a cabo dentro del ámbito territorial de Colombia, dirigida a los usuarios del servicio de telefonía móvil celular de Comunicación Celular S.A (En lo sucesivo “CLARO Colombia”).

OBJETIVO

La campaña **“TOUR ENTRE GRANDES”** está dirigida a usuarios prepago, postpago y cuenta control de telefonía celular Claro Colombia mayores de edad, (Personas naturales o jurídicas que tengan en uso una línea de telefonía celular de este operador en Colombia), para que pongan en juego sus conocimientos, destrezas y habilidades, en donde los usuarios tendrán la oportunidad de participar en la siguiente actividad, teniendo en cuenta las especificaciones:

- **TOUR ENTRE GRANDES**

Vigencia: Del 26 de abril de 2019 a las 00:00 horas hasta el 3 de mayo de 2019 a las 23:59 horas.

Cobertura: Colombia, todo el territorio nacional.

Plan de premios: Un (1) pase doble para el concierto “Tour Entre Grandes” en Bogotá, el día 10 de mayo de 2019.

Mecánica de selección de los ganadores:

El ganador será el usuario que cumpla los siguientes requisitos: **1.** Que tenga la App instalada. **2.** Que sea premium. **3.** Debe estar atentos a las Redes sociales de Silvestre Dangond (Facebook), donde se mencione la Actividad Promocional TourEntreGrandes con CLARO y 3DM. **4.** Responder el post con una foto de la sección del chat de la app Silvestre en Vivo (versión 3.1.18), etiquetando las cuentas: @ClaroCol, @SilvestreDangond y @tresdmobile, teniendo en cuenta que se active por medio de los mensajes (push notifications), que se enviarán durante la vigencia de esta campaña. Si el ganador se encuentra fuera de Bogotá, NO incluye tiquetes, hospedaje, viáticos, ni alimentación. En caso de existir un empate se verificará la fecha (incluido HH:MM:SS) en que el usuario se suscribió primero.

El premio se entregará al ganador que permanezca suscrito al servicio Silvestre en Vivo del código 57737 durante la vigencia de la actividad y que cumpla con la mecánica de la actividad al momento de hacer el contacto para la entrega del premio.

En caso de empate se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En caso de empate, se revisará la fecha de instalación (dd/mm/aa/ hh:mm:ss) y la cantidad de cobros efectivos en el servicio Silvestre en Vivo.

El usuario que desee participar en esta actividad debe tener presente:

- Debe ser mayor de edad.
- Debe estar suscrito al servicio Silvestre en Vivo del código 57737 cuyo costo será:
Diario: \$833COP todos los impuestos incluidos + Cargos de Navegación
Semanal: \$2.500COP todos los impuestos incluidos + Cargos Navegación
- En ambas modalidades de suscripción, el usuario recibirá: I) Un mensaje de texto diario con curiosidades y secretos de la vida de Silvestre Dangond y II) Acceso ilimitado a la zona Premium en la aplicación de Silvestre en vivo siempre y cuando se encuentre activa la suscripción al servicio.

PARTICIPANTES

En la actividad “TOUR ENTRE GRANDES” podrán participar los usuarios prepago, postpago y cuenta control de telefonía móvil de CLARO Colombia, personas naturales o jurídicas, mayores de edad, que estén suscritos al servicio Silvestre en Vivo del código 57737 y descarguen la aplicación Silvestre en Vivo.

Por el hecho de participar en la actividad, los participantes aceptan los presentes Términos y Condiciones y conceden al operador de telefonía Móvil Comcel S.A. (Claro Colombia) y/o 3D MOBILE “3DM” SAS el derecho al uso comercial de sus nombres y fotografías para promoción, difusión, comunicación por medios digitales y escritos, y en todo caso, garantizan que mantendrán indemne a Claro Colombia y/o 3D MOBILE “3DM” S.A.S. respecto de cualquier reclamación por parte de terceros que aleguen tener algún derecho sobre el material fotográfico y/o videos que se suban en la página indicada.

GANADORES

EL GANADOR de la actividad “TOUR ENTRE GRANDES” será contactado por 3DM para recibir su premio. Se coordinará la entrega en las oficinas de 3D MOBILE “3DM” S.A.S. La fecha establecida para hacer efectivo el premio, se determinará por 3DM.

MECÁNICA Y REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD:

1. Vigencia: Inicio y fin de la actividad:
 - Del 26 de abril de 2019 a las 00:00 horas hasta el 3 de mayo de 2019 a las 23:59 horas.
2. Forma de establecer el ganador de la actividad:
Para establecer o determinar el ganador se acuerda que:
 1. Se asignará 1 día hábil (Ver tabla N° 1), después de la terminación la actividad, para revisar y consolidar la base de datos, que determinará el GANADOR, teniendo como filtro únicamente a aquellas líneas de celular que se mantengan activas en el servicio por suscripción Silvestre en Vivo del código 57737 dentro de la vigencia de la campaña.

Tabla N° 1

Actividad	Fecha inicio	Fecha cierre	Fecha Validación de datos	Fecha contacto a ganadores
TOUR ENTRE GRANDES	26 de abril de 2019	3 de mayo de 2019	3 de mayo de 2019	6 de mayo de 2019

2. Los 10 primeros usuarios participantes en la actividad, serán compartidos con Claro Colombia para su validación y entrega de nombre y número de documento del titular de la línea. Con el sólo hecho de participar en esta actividad, el usuario autoriza a Claro Colombia para entregar sus datos personales al Organizador con el propósito de ser contactado y coordinar la entrega del premio.
3. En la fecha de contacto al ganador en la tabla N° 1 descrita anteriormente, en las instalaciones de la empresa 3D MOBILE 3DM S.A.S. en Bogotá, Colombia, se procederá a contactar al primer ganador mayor de edad, por medio de una llamada a la línea telefónica con la que se suscribió el usuario. En caso de no aceptar el premio o no contestar la llamada, se procederá a contactar inmediatamente al segundo participante que haya cumplido el reto de la campaña finalizada, así sucesivamente hasta hacer entrega del premio.
4. El GANADOR de TOUR ENTRE GRANDES, después de ser contactado y haber aceptado el premio, tendrá dos (2) días hábiles para reclamar el premio en las oficinas de 3DM si se encuentra en Bogotá, a partir de la entrega y aceptación del premio por parte del ganador.
5. Si la persona ganadora no es elegible porque no cumple con los requisitos para ser concursante, podrá ser descalificada y el premio será entregado al participante que en forma sucesiva sea acreedor al mismo.
6. En caso de presentarse que el ganador, tenga alguna de las siguientes condiciones: a) no es el titular de la línea y/o b) es menor de edad, no podrá reclamar el premio y se asignará un nuevo ganador según los presentes Términos y Condiciones. c) La línea pertenece a un plan corporativo. En el caso de que la línea ganadora pertenezca a un plan corporativo el usuario deberá presentar una carta de autorización que no supere los 30 días de expedición y que esté firmada por el Representante Legal de la sociedad titular de la línea, en la que autorice al usuario a recibir el premio.
7. Todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven a favor del Concursante Ganador por la obtención del Premio, serán a cargo exclusivo de 3D MOBILE "3DM" SAS.
8. El ganador será contactado únicamente por la empresa organizadora (3D MOBILE "3DM" SAS), previa aprobación realizada por el operador Claro Colombia del listado de participantes que cumplen los requisitos para ser el ganador de cada campaña.

III. Condiciones de los premios

- 3DM contactará al ganador para tomar los datos necesarios para hacer entrega del pase doble en Bogotá para aquellos ganadores que residan en la ciudad.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. Podrán participar en la actividad los usuarios dentro del territorio colombiano, activos en prepago, postpago o cuenta control que estén suscritos al servicio Silvestre en Vivo del código 57737.
2. Podrá participar cualquier persona MAYOR DE EDAD, titular de una línea celular activa de MÓVIL CLARO en Colombia.
3. No podrán participar las siguientes personas definidas como “Participantes Impedidos”: Los empleados del Organizador ni los de Claro Colombia ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive.
4. Los Participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en esta campaña.
5. El organizador podrá descalificar de la actividad a cualquier participante por sospecha de fraude por parte del usuario.
6. La participación en la actividad implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Condiciones y Restricciones, así como de las decisiones que adopte el organizador conforme a derecho, sobre cualquier cuestión no prevista en ellas. Las condiciones y restricciones de la actividad, podrán ser consultadas por los participantes en www.3dm.com.co
7. El ganador podrá ser grabado o fotografiado y este material podrá ser usado por el operador Móvil Claro Colombia o 3D MOBILE “3DM” S.A.S.
8. El usuario postpago que resulte ganador deberá estar al día en pagos de su plan postpago y deberá presentar la factura de telefonía al momento de reclamar el premio.
9. Actividad válida únicamente en el territorio colombiano.

RENUNCIA DEL PREMIO:

3D MOBILE “3DM” SAS. no será responsable si el Ganador no puede recibir y/o tomar su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio.